



**JUZGADO CUARTO ORAL ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE ARMENIA**

63-001-3333-001-2008-00397-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 319 DEL C.G.P., APLICACABLE POR REMISIÓN EXPRESA DEL ARTÍCULO 242 DEL C.P.A.C.A Y EN ARMONÍA CON EL ARTÍCULO 110 EL C.G.P., FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA:

PROCESO: ACCION POPULAR

DEMANDANTE: ALIRIO CORTES LONDOÑO

DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL QUINDIO Y OTROS

Del RECURSO DE REPOSICIÓN y en subsidio el de APELACIÓN formulado por la parte ACCIONADA MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE, frente al auto del 16 de Enero de 2020 (fl.1.512 a 1.513), mediante el cual se dispuso requerir nuevamente a la nueva Administración de esa Municipalidad sobre el pago de una prueba, se fija en lista, hoy 14 de febrero de 2020 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 17, 18 y 19 de Febrero de 2020.

Inhábiles: NINGUNO


OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO
Secretaria

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

Hoy: 14 de febrero de 2020

*Olga Lucia Vargas Acevedo
Secretaria*